Código de verificación : c1abdfeaea5cfe5d

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Patio de Escuelas, nº1
37008 Salamanca
Tel.: +34 923294400
www.usal.es serv.contratacion@usal.es

SU20-23.- "SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. LOTE Nº 1: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ITALIANAS Y AMERICANAS. LOTE Nº 2: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ALEMANAS Y FRANCESAS, LOTE Nº 3: REVISTAS ELECTRÓNICAS EXTRANJERAS. LOTE Nº 4: REVISTAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS NACIONALES".

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. REGULACIÓN ARMONIZADA

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ricardo López Fernández: Gerente de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Dª Mª Paz García Rivas: Asesora del Área Jurídica.

Dª Ana Mª Colorado Valle: Auditora Interna del Servicio de Auditoria Interna.

Dª Mª Tránsito Ferreras Fernández: Directora del Servicio de Bibliotecas.

Dª Lourdes Gutiérrez Palacios: Jefa del Área de Infraestructuras y Adquisiciones.

Secretaria:

Dª Mª José Moral Herrero: Jefa del Servicio de Contratación.

En Salamanca, a las DIEZ TREINTA horas del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, en la Sala de Reuniones Virtual, se reúnen las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para la valoración de la documentación presentada por la empresa MARCIAL PONS LIBRERO S.L., en respuesta a la solicitud de aclaración de su oferta, contenida en el Sobre 2, a efectos de justificar su presunta anormalidad y, a continuación, previa valoración de todas las ofertas admitidas, formular la propuesta de adjudicación del contrato.

SU20-23.- "SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

LOTE Nº 1: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ITALIANAS Y AMERICANAS.

LOTE Nº 2: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ALEMANAS Y FRANCESAS,

LOTE Nº 3: REVISTAS ELECTRÓNICAS EXTRANJERAS.

LOTE Nº 4: REVISTAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS NACIONALES".

A la vista del informe emitido por la Directora del Servicio de Bibliotecas valorando lo manifestado por la empresa MARCIAL PONS LIBRERO S.L., los miembros de esta Mesa consideran que los argumentos esgrimidos por el licitador suponen una vulneración de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, al no incluir todos los títulos solicitados, por lo que su oferta no es garante para cumplir con el suministro, y además supone una discriminación frente al resto de licitadores.

De acuerdo a lo anterior, y de lo establecido en el artículo 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, considerando que el bajo nivel de los precios propuestos por MARCIAL PONS LIBRERO S.L. está vinculado a condiciones de su oferta que incumplen los términos del contrato mencionados anteriormente, y

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c1abdfeaea5cfe5d

Firmado por: MARIA JOSE MORAL HERRERO
Cargo: JEFA DE SERVICIO
Fecha: 01-12-2023 13:09:48

Firmado por: RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Cargo: Gerente
Fecha: 01-12-2023 13:30:53

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : c1abdfeaea5cfe5d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c1abdfeaea5cfe5d

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

resultando con ello que no se ha justificado la baja de la oferta, esta Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos sus miembros, excluir a la empresa MARCIAL PONS LIBRERO S.L. de la licitación y continuar la misma con las empresas PRENAX SAS SUCURSAL EN ESPAÑA y EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U.

A continuación, y una vez examinada con detenimiento y en profundidad toda la documentación aportada por las dos empresas admitidas, la puntuación alcanzada para cada uno de los lotes a los que licitan es la indicada a continuación:

EXPTE. SU20-23: "SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

LOTE Nº 1: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ITALIANAS Y AMERICANAS.
LOTE Nº 2: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ALEMANAS Y FRANCESAS.
LOTE Nº 3: REVISTAS ELECTRÓNICAS EXTRANJERAS.
LOTE Nº 4: REVISTAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS NACIONALES".

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	B.I.	IVA (4%)	TOTAL
LOTE 1	464.104,00	18.564,16	482.668,16
LOTE 2	146.668,00	5.866,72	152.534,72
LOTE 3	678.901,33	27.156,05	706.057,38
LOTE 4	74.862,00	2.994,48	77.856,48
TOTAL	1.364.535,33	54.581,41	1.419.116,74

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA (De 0 a 100 puntos)			OFERTAS Y VALORACIÓN									
			LOTE 1		LOTE 2		LOTE 3				LOTE 4	
CRITERIOS	Puntuación máxima	DESCRIPCIÓN / FÓRMULA	EBSCO Information Services, S.L.U.		EBSCO Information Services, S.L.U.		EBSCO Information Services, S.L.U.		PRENAX SAS SUCURSAL EN ESPAÑA		EBSCO Information Services, S.L.U.	
			OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
1. Oferta económica. (hasta 50 puntos)	50	P= 50*(Ob/Ov)^2	442.439,00	50,00	138.804,00	50,00	643.451,00	48,20	631.770,00	50,00	74.295,00	50,00
2. Suministro (hasta 10 PUNTOS)	10	PORCENTAJE de revistas disponibles a 1 de enero de 2024. P=(pm*O)/mo	100,00	10,00	100,00	10,00	100,00	10,00	100,00	10,00	100,00	10,00
3.Servicio de atención (hasta 7,50 puntos)	2,50	Servicio de apoyo. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Provisión y reposición de Títulos. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Sistema de reclamación. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
TOTAL CRITERIO 3	7,50			7,50		7,50		7,50		7,50		7,50
4. Acceso electrónico (hasta 10 puntos)	2,50	Plataforma de consulta propia. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Plataforma de gestión de colecciones (administrador USAL). (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	5,00	Integración en Alma. (SÍ/NO)	SÍ	5,00	SÍ	5,00	SÍ	5,00	SÍ	5,00	SÍ	5,00
TOTAL CRITERIO 4	10,00			10,00		10,00		10,00		10,00		10,00
5. Gestión electrónica (hasta 10 puntos)	2,50	Configuración Ips. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Acceso remoto desde idUSAL. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Acceso remoto EZProxy. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Acceso remoto Alma. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
TOTAL CRITERIO 5	10,00			10,00		10,00		10,00		10,00		10,00
6. Estadísticas (hasta 5 puntos)	2,50	Herramienta de control estadístico. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	COUNTER. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
TOTAL CRITERIO 6	5,00			5,00		5,00		5,00		5,00		5,00
7. Archivo (hasta 5 puntos)	2,50	Sistema de archivo perpetuo. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
	2,50	Preservación digital. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
TOTAL CRITERIO 7	5,00			5,00		5,00		5,00		5,00		5,00
8. Servicio de información (hasta 2,5 puntos)	2,50	Alertas. (SÍ/NO)	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50	SÍ	2,50
TOTALES	100,00			100,00		100,00		98,20		100,00		100,00

Firmado por: MARIA JOSE MORAL HERRERO
Cargo: JEFA DE SERVICIO
Fecha: 01-12-2023 13:09:48

Firmado por: RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Cargo: Gerente
Fecha: 01-12-2023 13:30:53

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : c1abdfeaea5cfe5d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c1abdfeaea5cfe5d

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA, por unanimidad de todos sus miembros:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, clasificar las ofertas admitidas según los criterios establecidos en el pliego, y de conformidad con la puntuación obtenida por cada una de ellas:

LOTE Nº 1: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ITALIANAS Y AMERICANAS:

1º. EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U.: 100 puntos

LOTE Nº 2: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ALEMANAS Y FRANCESAS:

1º. EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U.: 100 puntos

LOTE Nº 3: REVISTAS ELECTRÓNICAS EXTRANJERAS:

1º. PRENAX SAS SUCURSAL EN ESPAÑA: 100 puntos
2º. EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U.: 98,20 puntos

LOTE Nº 4: REVISTAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS NACIONALES:

1º. EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U.: 100 puntos

Formular propuesta de adjudicación del **EXPTE. SU20-23.-** "SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. LOTE Nº 1: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ITALIANAS Y AMERICANAS. LOTE Nº 2: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ALEMANAS Y FRANCESAS, LOTE Nº 3: REVISTAS ELECTRÓNICAS EXTRANJERAS. LOTE Nº 4: REVISTAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS NACIONALES". Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria y regulación armonizada, a favor de las siguientes empresas de acuerdo con las ofertas presentadas:

LOTE Nº 1: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ITALIANAS Y AMERICANAS:

Empresa: EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U., con CIF**: B85765766**
Importe de adjudicación:
Base imponible: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS (442.439,00€).
IVA (4%): DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (17.697,56€)
Total: CUATROCIENTOS SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (460.136,56€)

LOTE Nº 2: REVISTAS IMPRESAS PRINCIPALMENTE DE EDITORIALES ALEMANAS Y FRANCESAS:

Empresa: EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U., con CIF**: B85765766**
Importe de adjudicación:
Base imponible: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS (138.804,00€).

Firmado por: MARIA JOSE MORAL HERRERO
Cargo: JEFA DE SERVICIO
Fecha: 01-12-2023 13:09:48

Firmado por: RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Cargo: Gerente
Fecha: 01-12-2023 13:30:53

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : c1abdfeaea5cfe5d

IVA (4%): CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (5.552,16€)
Total: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (144.356,16€)

LOTE Nº 3: REVISTAS ELECTRÓNICAS EXTRANJERAS:

PRENAX SAS SUCURSAL EN ESPAÑA, con CIF: **W0239741B**
Importe de adjudicación:
Base imponible: SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS (631.770,00€).
IVA (4%): VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (25.270,80€)
Total: SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (657.040,80€)

LOTE Nº 4: REVISTAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS NACIONALES:

Empresa: EBSCO INFORMATION SERVICES, S.L.U., con CIF**: B85765766**
Importe de adjudicación:
Base imponible: SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (74.295,00€).
IVA (4%): DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (2.971,80€)
Total: SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (77.266,80€)

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Y para que conste, con el VºBº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, como Secretario, doy fe.

VºBº

Ricardo López Fernández	Mª José Moral Herrero
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c1abdfeaea5cfe5d

Firmado por: MARIA JOSE MORAL HERRERO
Cargo: JEFA DE SERVICIO
Fecha: 01-12-2023 13:09:48

Firmado por: RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Cargo: Gerente
Fecha: 01-12-2023 13:30:53

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do